

JAIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. Fernando Kieffer Guzmán, Ministro de Asuntos Urbanos, se ausentará del país para asistir a reuniones con personeros del Banco Mundial (B.M.) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, previstas a partir del 10 al 18 de julio del presente año.

Que de conformidad al D.L.10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Asuntos Urbanos, con carácter interino al Lic. Oscar Daza Márquez, Subsecretario de Programación y Gestión, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de la Paz, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica